

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,**

DEL LÚNES 12 DE ENERO DE 1818.

SAN BENITO Y SAN VICTORIANO.

El Jubileo de las XL. horas está en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la Esclavitud del Santísimo Sacramento. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 8', y se oculta á las 4 h. y 52'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 8' 40."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 2 50	51, 9 5	NNE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 2 48	57, 5	N.	id.
A las 6 de la T.	30, 2 22	55, 0	NNO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 5 h. 17' Mad. 2.ª Alta mar á la 5 h. 37' Tard.
1.ª Baxa mar á las 11 h. 27' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 11 h. 47' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el comandante del segundo batallon de Valencia D. Joaquin de Loyzaga. = *Parada*: Valencia con auxilio del segundo de Cataluña y España. = *Rondas y Hospital*: segundo de Cataluña. = *Teatro*: España.

ARTÍCULO REMITIDO.*Contestacion al caballero Mofi-Cleofe.*

Confieso, cortesanísimo Señor, que soy desaliñado, desbarajustado y de poco meollo, y que me vienen como de molde es-

tos y los demas favores con que me honrais. Lo único que siento es que os hayais incomodado por una friolera, y que una chanza os haya revuelto la verdinegra bilis.

Confieso tambien que el anuncio de la comedia del 22 del pasado es un modelo de eloquencia. Ahora que sé que lo escribió vuestro amigo, y que merece la aprobacion de un literato como vos, que ha leído y contado mas de 1500 de estos papelones, me pesa de haberle llamado guirigay; y para que los discretos entiendan cuan errado fué mi juicio y cuan racional vuestro elogio, copiaré algunas expresiones de las del dicho anuncio. *Proceder desemejante, equivocacion contingente, maestría laudable, malos siniestros, torcimiento de indoles &c. &c.* Vuestro como siempre
Cleofe.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 11=(Sin curso por ser festivo.)

Lisboa 28 de Diciembre.

En el mes de Noviembre último han entrado en este Puerto las embarcaciones mercantes siguientes: portuguesas 17; inglesas 21; españolas 6; suecas 4; danesas 3; francesas 3; sardas 3; austriacas 2; de la América septentrional 2; holandesas 2; hamburguesa 1; otomana 1; total 65. = Artículos de mayor importancia que han conducido: 10,500 fanegas, 159 lastres, 111 moyos, 400 barriles y 1000 salmas trigo. 700 barriles, 105 moyos y 32 lastres cebada. 2425 minas y 4 moyos mijo. 140 sacas palo de orosuz. 107 sacas cominos. 5 dichas alpiste. 25 moyos habas. 122 dichos frixoles. 3080 barricas harina. 108 fardos alhucema. 38 toneladas batatas. 6713 sacas arroz. 450 dichas café. 1600 dichas cacao. 271 barriles manteca. 2940 quesos. 88 barriles carnes. 7 pipas cerbeza. 142 cajas azúcar. 128 pipas aguardiente de cañas. 30 dichas id. de las islas. 16,000 cueros secos. 100 idem curtidos. 702 pellejos y 28 pipas aceite. 600 cajas pasas. 24,057 quintales bacalao. 16 fardos seda. 6 cajitas de albayalde. Y otros géneros como papel, esparto, tablazon, fierro, drogas &c.

Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el dia 27 del pasado hasta el 2 del corriente.

Dia 27=No ha entrado buque alguno. Y han salido cuatro españoles para Motril, Nerja, Ayamonte y Cartagena.

Dia 28=Un español de Motril. Y ha salido un ruso para Idra

Dia 29=Un frances de Marsella, un ingles de Gibraltar y tres

españoles de Murviedro, Gibraltar é Ibiza. Y han salido místico Rosario, patron Joaquin Ruiz, para Cádiz, con vino, albayalde, humo de pez y hoja de lata, y tres españoles para el Padron, Albuñol y Casteldeferro.

Dia 30—Un sardo de Gibraltar, un ingles de Motril y siete españoles de Sitges, la Higuera, Torre vieja, Veger, Melilla, Albuñol y Motril. Y han salido bombardera francesa Los dos Josees, cap. José Cesar Miraud, para Cádiz, con su cargo, dos ingleses para Londres y Gibraltar, dos sardos para id. y Génova, un frances para Nantes, un danés para Burdeos y un imperial para Lisboa.

Dia 31—Dos suecos de Cartagena y Helsingor, y tres españoles de Cartagena, Salobreña y Almería. Y han salido bergantin S. José, cap. D. José Maury, para Veracruz, con vino, aguardiente y habichuelas, tres ingleses para Gibraltar y Leith, un napolitano para Gibraltar y tres españoles para Algeciras, Motril y Vinaroz.

Dia 1.º—Goleta Fortuna, cap. D. Buenaventura Buñol, de Cádiz, en 5 dias, con algodón, cacao y cueros para Barcelona. Además tres españoles de Melilla, Tarragona y las Aguilas.

Dia 2—Un danés de Hamburgo, un frances de Marsella y un español de Barcelona. Y han salido laud S. José, patron José Escardo, para Cádiz, con vino, aguardiente y papel, polacra Concepcion, cap. D. José Urbiondo, para la Habana, con frutos del pais, y cuatro españoles para Algeciras, Alicante, Velez y la Rávida.

AYUNTAMIENTO.

Reglamento del almacén público para depósito de aceite, aprobado en Cabildo de 30 de Diciembre próximo pasado.

1.º La nave, conocida hasta aquí con el nombre de Aduanilla de aceite, queda constituida en almacén público para depósito y despacho de esta especie.

2.º Habrá en este almacén un peso mayor para el servicio de los vendedores.

3.º Los arrieros ó forasteros propietarios de aceite que quieran introducirlo en este almacén, pagarán por almacenaje, peso y seguridad de su custodia un real de vellón á la entrada por cada pellejo de 4 á 6 arrobas: cumplidos cinco dias pagarán dos reales por cada pellejo y cumplidos otros cinco no se permitirá la existencia del aceite en el almacén, de lo que será responsable el encargado en él.

4.º Cualquiera persona de este vecindario que por propiedad ó por comision introduzca aceite en este almacén pagará dobles cuotas de las señaladas en el artículo anterior entendiéndose los mismos plazos.

5.º En el momento que se verifique ausentarse el arriero ó propietario de aceite, ó intervenir en los ajustes y ventas algun almacenero de aceite ó comisionista notorio, se considerará ya el aceite como de su propiedad para el efecto de cobrar el arrendamiento por los precios que señala el artículo 4.º

6.º Asi los arrieros propietarios forasteros, como las personas de este vecindario de que tratan los dos artículos anteriores que depositen botas de aceite, pagarán por cada 5 arrobas lo que corresponde á un pellejo, bajo los mismos plazos, y sin que se permitan ni un solo momento botas vacías.

7.º En cuanto á la policía interior y servicio de la cuadrilla se observarán los reglamentos anteriormente establecidos sin alterarse la útil costumbre de despachar á cualquier particular que pida de $\frac{1}{4}$ de arroba en adelante.

8.º El encargado en el almacén sentará diariamente en un libro con la debida claridad la entrada y salida de aceite, pasará parte todos los dias al Sr. Regidor de Plaza, con referencia al mismo libro, y cada semana rendirá cuentas con el Visto Bueno del mismo Regidor, y entregará el total producto en la depositaria de ciudad.

Avisos.

Si alguna persona quisiere tomar un asiento de posta para seguir viage á Madrid, tiene un compañero que vive en la Plaza d S. Juan de Dios casa junto á Cabildo núm. 284 $\frac{1}{2}$, cuarto piso.

Las verdaderas botellas del Rob Anthisifilítico, su autor el caballero Boiveau Lafecteur de Paris, se hallan en el único depósito del mismo en esta ciudad, calle del Rosario núm. 108.

PÉRDIDA.—Un perro perdiguero cachorro de seis á ocho meses, su color claro, ojos azules cabeza roma, distintas manchas claras, ogen, rabo delgado y largo: el que le haya encontrado le entregará en la tienda del maestro de Para-aguas, calle de las Descalzas número 113, donde se dará de hallazgo el propio valor de él.

LIBROS.—*Maclovia y Federico*, un tomo en 8.º; *Carolina de Lichtfield*, 3 tomos en dozavo; *Victorina ó la jóven desconocida*, un tomo en 8.º; *La víctima de las ciencias y de las artes*, un tomo en 8.º —Se hallarán en la librería de Picardo, calle de la Carne n. 186.

TEATRO.—*Los cuervos acusadores* (com. nueva en 3 actos.)—*Anita y Lubin* (baile.)—*El matrimonio secreto* (sainete nuevo.)—El producto de esta funcion es para la Sra. María Dolores Generoso. = A las siete.

Producto de ayer tarde 4711 rvn.

Idem de la noche 4252 rvn. y 17 mrs.

(Imprenta Gaditana.)